



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga presentación Trabajo Final - EX-2025-300627-UNC-ME#FL

---

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega del Proyecto de Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera presentado por las alumnas Cecilia Ruffini y Romanela Elizabeth Vallejo Trecek ,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por las solicitantes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de las alumnas Cecilia Ruffini y Romanela Elizabeth Vallejo Trecek y otorgar una prórroga extraordinaria de 6 meses a partir de la fecha de la presente resolución, para la presentación del Proyecto de Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL

VEINTICINCO.